

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Marzo Diecisiete (17) de Dos Mil Veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo.
Radicado: 73001418900520210062500.
Demandante: CORPORACION INTERACTUAR.
Demandado: RUTH DARY SOTO DE SANCHEZ Y OTRO.

En atención a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante, en escrito que antecede, siendo procedente se ordena que por secretaria se libre nuevamente los dirigidos a la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué - Tolima, conforme lo dispuso en el proveído del pasado Veintidós (22) de Octubre de Dos Mil Veintiuno (2021).

Secretaria proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No. 010
fijado en la secretaria del juzgado hoy 21 de marzo de
2023 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ